

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE SERVICIOS

###### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 18 de enero de 1941 dejando sin efecto la Orden ministerial de 6 de diciembre último que destinaba al Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Torpedos y Electricidad D. Juan González Alias.—Página 126.

Otra de 18 de enero de 1941 destinando a disposición del Comandante General de la Escuadra al Condestable segundo, provisional, D. Vicente Peña Tarrasa. Página 126.

Otra de 18 de enero de 1941 destinando a la Secretaría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos D. Juan Barcia Faraldo.—Página 126.

*Plazas de gracia.*—Orden de 18 de enero de 1941 concediendo plaza de gracia a D. Ricardo José Ruiz de Copé y Sendagorta.—Página 126.

#### SERVICIO DE SANIDAD

*Destinos.*—Orden de 17 de enero de 1941 destinando a la Farmacia del Hospital del Departamento Marítimo de Cartagena al Comandante Farmacéutico de la Armada D. Leopoldo López Pérez.—Página 126.

#### INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

*Concursos.*—Orden de 19 de enero de 1941 convocando nuevo concurso restringido para la provisión de una plaza de Patrón de embarcaciones de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, en Vigo.—Pág. 126.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL AIRE

*Concursos.*—Orden de 9 de enero de 1941 abriendo concurso para la provisión de tres plazas de Capellanes en el Ejército del Aire.—Página 127.

##### ANUNCIOS OFICIALES

##### ANUNCIOS PARTICULARES

# ORDENES

## JEFATURA DE SERVICIOS

### Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone quede sin efecto la Orden ministerial de 6 de diciembre de 1940 (D. O. número 287) que dispone el embarco en los submarinos afectos a la Comandancia Naval de Baleares del Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Torpedos y Electricidad D. Juan González Alias, el cual debe continuar desempeñando el destino que tenía conferido en la Comisión de la Armada para salvamento de buques.

Madrid, 18 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,  
MANUEL MOREU.

— Se dispone que el Condestable segundo, provisional, D. Vicente Peña Tarrasa cese en la Comandancia de Marina de Barcelona y pase destinado a disposición del Comandante General de la Escuadra.

Madrid, 18 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,  
MANUEL MOREU.

— Se dispone que el Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos D. Juan Barcia Faraldo cese de prestar sus servicios en el Estado Mayor de la Armada y pase a continuarlos a la Secretaría del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 18 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,  
MANUEL MOREU.

*Plazas de gracia.*—Dada cuenta de instancia elevada por doña Juana Sendagorta Unibaso, madre del que fué Falangista D. Antonio Ruiz de Copegui y Sendagorta, muerto en acción de guerra el día 19 de septiembre de 1937, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo D. Ricardo José Ruiz de Copegui y Sendagorta, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por

considerarlo comprendido en la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 18 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,  
MANUEL MOREU.

### Servicio de Sanidad

*Destinos.*—Se dispone que el Comandante Farmacéutico de la Armada D. Leopoldo López Pérez cese en la situación de "disponible forzoso" en que se encuentra y pase destinado a la Farmacia del Hospital del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 17 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,  
MANUEL MOREU.

## INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

*Concursos.*—Convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre último (D. O. núm. 263) concurso para proveer la plaza de Patrón de embarcaciones del Laboratorio de Vigo, dependiente del Instituto español de Oceanografía, dotada con el sueldo anual de cinco mil pesetas, que señalan los vigentes Presupuestos, y ascensos quinquenales de doscientas cincuenta pesetas, ha quedado desierto por no haberse solicitado esta vacante por personal alguno, y en atención a ello, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección del referido Instituto, este Ministerio ha resuelto se convoque nuevo concurso restringido para la misma plaza, con sujeción a las siguientes normas:

1.<sup>a</sup> Sólo podrán tomar parte en este concurso los actuales Mozos de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía que posean el título de Patrón.

2.<sup>a</sup> Será, igualmente, necesario, haber servido en la Armada con muy buenas conceptuaciones.

3.<sup>a</sup> Los solicitantes acompañarán a sus instancias el título de Patrón y copia certificada de haber servido en la Armada y de las conceptuaciones que haya merecido durante su permanencia en activo.

4.<sup>a</sup> El plazo de admisión de solicitudes será el de un mes a contar de la fecha de publicación de la presente Orden, debiendo dirigirse al señor Director General del Instituto Español de Oceanografía.

5.<sup>a</sup> El concurso será resuelto por este Ministerio, a propuesta de la Dirección del Instituto.

Madrid, 19 de enero de 1941.

MORENO

**ORDENES DE OTROS MINISTERIOS****Ministerio del Aire.**

*Concursos.*—Existiendo en este Ejército del Aire las vacantes de Capellanes que a continuación se relacionan, se anuncian por el presente concurso para que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército y de la Armada, en activo o pendiente de reingreso, así como los Sacerdotes voluntarios con más de seis meses de frente que lo deseen, puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante instancia cursada en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial* de este Ministerio. Los Capellanes voluntarios podrán solicitar tomar parte en este concurso, aun cuando se encuentren en situación de licenciados, siempre que acrediten haber obtenido licencia de su respectivo Ordinario. Los concursante acompañarán a la instancia copia de los servicios y hechos o relación jurada de los mismos, así como cuantos documentos estimen convenientes, acreditativos de sus méritos.

Los Capellanes elegidos serán destinados, en comisión, a este Ejército del Aire.

*Vacantes.*

Dos en la Región Aérea de Levante.  
Una en la Zona Aérea de Baleares.

Madrid, 9 de enero de 1941.

VIGON

**ANUNCIOS OFICIALES**

## ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

*Aviso.*—En cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. núm. 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas Locales de los Departamentos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes, es el siguiente:

*Del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.*

Torpedista Electricista Mayor D. Francisco Sánchez Benítez.

Oficial tercero de Máquinas D. Manuel Castañeda Morales.

Celador de Puerto D. José Rivero Gutiérrez.

Maquinista Mayor de la Armada D. Feliciano Coll Gómez.

*Del personal civil de la Armada.*

Maestranza permanente, Tornero, D. Pedro García Jiménez.

Madrid, 18 de enero de 1941.—El Presidente,  
*Manuel Tejera.*

A N U N C I O S P A R T I C U L A R E S

**Jerónimo Martínez Novelas**

**ARMADOR**

**Prim, 16. - MELILLA**

**José Robles García**

**ARMADOR**

**Teniente Morán, 65. -- MELILLA**

**Tomás Galiana y Ginés Reos**

**ARMADORES**

**Teniente Morán, 11. - MELILLA**

**José Albacete Moreno**

**ARMADOR**

**Teniente Morán, 27. -- MELILLA**

**CABO HERMANOS**

**NAVIEROS Y  
AGENTES DE ADUANAS**

**MELILLA**

**JUAN TORRENS BALMAS**

**PASTELERIA**

**General Pareja, 10.--MELILLA**

**Diego Martínez Samper**

**ARMADOR**

**Medina Sidonia, 6.--MELILLA**

**Tomás Galiana Adrover**

**ARMADOR DE  
BARCOS PESQUEROS**

**Pedro Navarro, 8.--MELILLA**